

Ciudad de México, a 8 de julio de 2016  
INAI/194/16

## **NUEVA ETAPA DEL SINDICALISMO EXIGE AMPLIA TRANSPARENCIA Y RELACIÓN CON LA SOCIEDAD: ARELI CANO**

- **La transparencia se ha convertido en una exigencia central en nuestro régimen de transición y consolidación democrática y no se pueden aceptar espacios de excepción en prácticas de apertura, aseguró la comisionada del INAI.**
- **Concluyeron los trabajos del foro “Avances y retos de la transparencia en los sindicatos”, cuya clausura corrió a cargo de la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos**

Estamos ante la oportunidad de inaugurar una nueva etapa para el sindicalismo nacional, donde la transparencia y la relación con la sociedad se caractericen por ser lo más amplias posibles, aseguró Areli Cano Guadiana, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En su participación en el foro “Avances y retos de la transparencia en los sindicatos”, manifestó que los sindicatos deben refrendar su carácter de instituciones imprescindibles para la vida política del país, a partir de recuperar la confianza social y reconociendo que la apertura informativa ha permeado incluso en espacios que hasta hace poco tiempo eran totalmente cerrados.

“La transparencia se ha convertido en una exigencia central en nuestro régimen de transición y consolidación democrática. La ciudadanía ya no puede aceptar espacios de excepción en las prácticas de apertura, porque la información que se genera incide en la esfera de lo público y requiere ser conocida”, subrayó la comisionada Cano Guadiana.

Expuso que de acuerdo al *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México 2014* del Instituto Nacional Electoral, sólo el 21 por ciento de los mexicanos tiene confianza en los sindicatos, la tercera institución con menos credibilidad después de los partidos políticos y la Cámara de Diputados.

En el panel *Retos para la generación de la cultura de la transparencia en los sindicatos*, la comisionada del INAI señaló que uno de ellos es la asimilación del nuevo paradigma que representa la transparencia, lo que no implica erosionar ni mermar la independencia de la organización gremial.

Otro reto es repensar la manera cómo se organizan los sindicatos para el desarrollo de una nueva cultura de la apertura informativa, ya que no tenían la obligación legal de rendir cuentas sobre los recursos públicos que reciben, para definir la ruta y dar cumplimiento al mandato constitucional impuesto.

Y un tercero es iniciar procesos formativos en materia de transparencia entre los dirigentes y agremiados sindicales, así como la inversión en capital humano y económico para el desarrollo de nuevas prácticas que aseguren el ejercicio del derecho de acceso a la información.

Cano Guadiana subrayó que “es importante considerar que las reglas del juego democrático que aseguren los niveles mínimos de cohesión y confianza entre los diferentes sectores de la sociedad, necesariamente incluyen una cultura aperturista, que en el caso de los sindicatos sin duda actuará en favor de su fortalecimiento”.

Refrendó la disposición institucional del INAI de acompañar y respaldar al sindicalismo ante estos desafíos que no son fáciles de entender y que requieren de la suma de esfuerzos.

En la segunda jornada del Foro participaron representantes de distintas organizaciones gremiales, quienes coincidieron en que la transparencia brinda la oportunidad de borrar la mala imagen de corrupción que tiene los sindicatos en la sociedad, así como legitimarse ante sus agremiados.

En el panel *Experiencias en la atención de solicitudes de información*, el titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, Ernesto Pacheco Gutiérrez, señaló que su organización ha recibido pocas solicitudes de información, y dijo que la transparencia contribuye a reducir la desconfianza y baja credibilidad en los sindicatos.

Por su parte, el responsable de la Unidad de Transparencia del Sindicato Ferrocarrilero, Carlos Román Cabañas, expresó que las prácticas democráticas y la transparencia no son ajenas a su organización gremial, que tiene publicados sus documentos fundamentales.

A su vez, Wendy Blanca Herrera, titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, sostuvo que el proceso de transparencia puede servir mucho para limpiar la mala imagen de corrupción que tiene la ciudadanía de los sindicatos.

En este panel, el titular de la Unidad de Transparencia del INAI, Pablo Francisco Muñoz Díaz, aseguró que el Instituto, como sujeto obligado, ha recibido 1,317 solicitudes de información, y que como órgano garante cuida de que esté asegurado el derecho humano de acceso a la información.

En el desahogo del último panel *Retos para la generación de la cultura de la transparencia en los sindicatos*, el dirigente del sindicato del ISSSTE, Luis Miguel Victoria Ranfla, dijo que su organización tiene una estrategia de transparencia para aumentar el nivel de confianza de la sociedad.

En su participación, el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación para Adultos, José Rojo Castro, destacó que la transparencia no atenta contra la autonomía sindical, y agregó que próximamente su organización firmará un convenio de colaboración con el INAI.

Hortensia Navarro Gutiérrez, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que es mediante prácticas democráticas, como la transparencia y la rendición de cuentas, como se va recuperando paulatinamente la legitimidad.

Por su parte, el dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Banco de México, Domingo Ríos García, expresó que la transparencia no debe asumirse como mero cumplimiento de una responsabilidad legal, sino como una práctica cotidiana nutrida de valores que den confianza al ciudadano y a los agremiados.

El Foro “Avances y retos de la transparencia en los sindicatos” fue clausurado por la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos, quien dijo que todas las inquietudes expresadas motivarán la reflexión del INAI acerca de cómo aplicar mejor la ley y cómo apoyar a los sindicatos a cumplir sus nuevas obligaciones de transparencia.

-oOo-